ANEP - BID

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE – 3773/OC-UR)

Informe de progreso semestral 1^{er} semestre de 2017

Agosto, 2017



CONTENIDO

INT	RODUCCION	4
ı.	OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA	5
II.	ACCIONES PREVIAS PARA LA ELEGIBILIDAD DEL PROGRAMA	7
III.	AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE	10
Ш	.1 Componente 1: Mejora de la calidad educativa	10
	III.1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	10
	III.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	11
	III.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	13
Ш	.2 Componente 2: Formación en educación	13
	III.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	14
	III.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	15
	III.2.2 Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias	16
Ш	.3 Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa	16
	III.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	17
	III.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas	19
	III.3.2 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	20
Ш	.4 Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa	21
	III.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM	22
	III.4.2 Ampliación de centros educativos de EM	24
	III.4.3 Ampliación de centros de formación en educación	26
	III.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	27
Ш	.5 Componente 5: Administración y supervisión del Programa	27
IV.	MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	30
ANI	EXOS	1
	Anexo I: Información financiera del Programa	2
	Anexo II: Detalle de las intervenciones en obras de infraestructura edilicia	6

INTRODUCCIÓN

Este documento da cuenta de los avances y estado de implementación del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE). Abarca el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017.

Es el primer informe semestral de progreso del Programa, cuyo Contrato de Préstamo (№ 3773/OC-UR) fue firmado el 2 de febrero de 2017, con un plazo original de 5 años y un monto total de US\$ 74,7 millones, de los cuales US\$ 24,7 millones corresponden a la contraparte local y US\$ 50 millones a endeudamiento externo.

Refiere a uno de los instrumentos acordados para la supervisión de la ejecución del Programa (Cláusula 5.01 del Contrato de Préstamo), que estipula que el esquema de monitoreo incluirá los informes semestrales de progreso con los avances en la ejecución de cada componente, y la actualización de la Matriz de resultados con el desempeño del Programa.

En el primer capítulo se exponen los objetivos generales del Programa y sus estrategias básicas. Un segundo capítulo describe las acciones previas realizadas para el comienzo de la ejecución del Programa. El capítulo III contiene los avances y estado de situación de cada componente y subcomponente del Programa. La Matriz de resultados de Programa conforma el capítulo IV. Este informe se acompaña de dos anexos, el primero con la información financiera del Programa, y el segundo referido a las obras de infraestructura edilicia.

I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Contrato de Préstamo Nº 3773/OC-UR, firmado el 2 de febrero de 2017 entre el Gobierno y el BID, autoriza a la ANEP a desarrollar el Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE). Prevé se desarrolle en 5 años por un monto total de US\$ 74,7 millones, de los cuales US\$ 24,7 millones corresponden al aporte de fondos locales y US\$ 50 millones a endeudamiento externo.

El Programa tiene por objetivo general contribuir a la mejora del acceso y la calidad de la Educación Media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organiza en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- 1. Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
- 2. Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
- 3. Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
- 4. Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo establece que el Organismo Ejecutor es la ANEP, la cual tendrá la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación, operativa y administrativa corresponde a una Unidad Coordinadora (UCP) dependiente del CODICEN a través de su Presidente. En función de los antecedentes de Programas similares, en el Contrato se establece la continuidad de la UCP que implementó el Préstamo 2480/OC-UR. La UCP está integrada por las siguientes unidades operativas: Coordinación general y secretaría, Programación y monitoreo, Contable, Contratación de personal, Contratación de bienes y servicios, Jurídica, Gestión e informática, e Infraestructura.

Por otra parte, existen grupos de trabajo por línea de acción que integran a personal de la UCP y a personal del o de los Consejos que correspondan. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implica que tanto su diseño general como los Planes Operativos son resultado de los intercambios y acuerdos entre los distintos Consejos y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto con los equipos del o de los subsistemas que correspondan.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, desde el Programa se impulsa el desarrollo de las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de los representantes de todos los Consejos. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales son elaboradas en coordinación con estos Consejos;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UCP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

En el marco del Contrato de Préstamo se definió un *Reglamento operativo* que establece los procedimientos, mecanismos y reglas aplicables al Programa, a fin de asegurar la aplicación efectiva y eficiente de los recursos y de garantizar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y de

política en los aspectos legales, de procedimientos y de objetivos del Programa.

En lo que refiere a los sistemas de información, el Programa cuenta con un Sistema de Información Financiera, el cual asegura un adecuado ambiente de control interno que permite obtener información confiable. Además, mantiene una adecuada política de respaldo y archivo de la información. Los sistemas informáticos, soportes de la información financiera y de gestión, han sido desarrollados por los técnicos de la Unidad Gestión e informática del Programa. Se desarrolló un *Sistema de gestión* que cubre las necesidades específicas de cada una de las unidades, el cual integra en un proceso de gestión la operativa y el control financiero y presupuestal del PAEMFE. Éste registra los diferentes procesos: programación y presupuesto, contratación de recursos humanos, adquisiciones de bienes y servicios y obras, seguimiento de las inversiones del Programa.

Importa señalar que el Programa cuenta con un sitio Web (www.paemfe.edu.uy), donde se publican, entre otros, el Contrato de Préstamo, los planes operativos anuales, los procedimientos licitatorios y las adjudicaciones correspondientes, los llamados a concurso, los informes de avance semestrales y anuales, y las publicaciones financiadas a través del Programa.

La planificación del monto total del Programa – US\$ 74,7 millones— para el período de ejecución de cinco años, desagregada por componente y subcomponente, y por fuente de financiamiento, incluida en el Contrato de Préstamo, se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo y financiamiento del Programa PAEMFE № 3773/OC-UR									
	(en millones de US\$)									
	Categorías de inversión	Banco	Aporte local	Total						
1	Mejora de la calidad educativa	3,500	0,960	4,460						
1.1	Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	0,910	0,180	1,090						
1.2	Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	1,770	0,470	2,240						
1.3	Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	0,820	0,310	1,130						
2	Formación en educación	0,740	2,600	3,340						
2.1	Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	0,700	0,600	1,300						
2.2	Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	0,040	0,480	0,520						
2.3	Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias		1,520	1,520						
3	Integración territorial y gestión para la mejora educativa	8,150	4,500	12,650						
3.1	Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2,860	1,110	3,970						
3.2	Sistema de protección de trayectorias educativas	2,460	0,710	3,170						
3.3	Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2,830	2,680	5,510						
4	Infraestructura para la mejora educativa	36,470	12,820	49,290						
4.1	Construcción de nuevos centros educativos de EM	22,660	9,760	32,420						
4.2	Ampliación de centros educativos de EM	6,760	1,880	8,640						
4.3	Ampliación de centros de formación en educación	6,860	1,130	7,990						
4.4	Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	0,190	0,050	0,240						
5	Administración y supervisión del Programa	1,140	3,820	4,960						
тот	AL	50,000	24,700	74,700						

II. ACCIONES PREVIAS PARA LA ELEGIBILIDAD DEL PROGRAMA

Durante el primer trimestre de 2017 se llevaron a cabo una serie de acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones previas al comienzo de la ejecución del Programa.

En primer lugar, se encuentran las **condiciones previas al primer desembolso de los recursos del Préstamo**, las que están establecidas en el Artículo 4.01 de las "Normas Generales del Contrato" y en la Cláusula 3.01 de "Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo".

Por un lado, las condiciones generales estipuladas eran:

Artículo 4.01. Condiciones previas al primer desembolso de los recursos del Préstamo. Sin perjuicio de otras condiciones que se establezcan en las Estipulaciones Especiales, el primer desembolso de los recursos del Préstamo está sujeto a que se cumplan, a satisfacción del Banco, las siguientes condiciones:

- (a) Que el Banco haya recibido uno o más informes jurídicos fundados que establezcan, con señalamiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes, que las obligaciones contraídas por el Prestatario en este Contrato y las del Garante en los Contratos de Garantía, si los hubiere, son válidas y exigibles...
- (b) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya designado uno o más funcionarios que puedan representarlo para efectos de solicitar los desembolsos del Préstamo y en otros actos relacionados con la gestión financiera del Proyecto...
- (c) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya proporcionado al Banco por escrito, a través de su representante autorizado para solicitar los desembolsos del Préstamo, información sobre la cuenta bancaria en la cual se depositarán los desembolsos del Préstamo. Se requerirán cuentas separadas para desembolsos en Moneda Local, Dólar y Moneda Principal...
- (d) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor haya demostrado al Banco que cuenta con un sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados para los propósitos indicados en este Contrato.

Las acciones llevadas a cabo permitieron, dentro del plazo establecido en el Artículo 4.02 de 180 días a partir de la vigencia del Contrato, obtener un conjunto de información en pos de dicho cumplimiento:

- ✓ Informe Jurídico fundado de las obligaciones contraídas por el Prestatario:
 - Informe del Ministerio de Economía y Finanzas del 8 de febrero de 2017.
 - Nota BID CSC/CUR/EDU 598/2017 del 28 de marzo de 2017.
- Designación de representantes autorizados para todos los actos relacionados a la ejecución del Contrato de Préstamo:
 - Resolución № 159 del CODICEN, Acta № 81 del 7 de diciembre de 2016.
 - Nota BID CSC/CUR-EDU 237/2017 del 17 de febrero de 2017.
- ✓ Apertura de la cuenta bancaria para el depósito de los desembolsos del Préstamo:
 - Nota PAEMFE № 24/2017 del 20 de febrero de 2017.
 - Nota BID CSC/CUR/EDU 598/2017 del 28 de marzo de 2017.
- ✓ Informe de Sistema de información financiera y estructura de control interno del Programa
 - Nota PAEMFE № 10/2017 del 2 de febrero de 2017.

Nota BID CSC/CUR-EDU 237/2017 del 17 de febrero de 2017.

Por otro lado, las **condiciones especiales** establecidas fueron:

Cláusula 3.01. Condiciones especiales previas al primer desembolso. El primer desembolso de los recursos del Préstamo está condicionado a que se cumplan, a satisfacción del Banco, en adición a las condiciones previas estipuladas en el Artículo 4.01 de las Normas Generales, las siguientes:

- (a) Que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) haya designado a la unidad ejecutora (UE) del préstamo 2480/OC-UR, como responsable de la gestión operativa y administrativa del presente Programa; y
- (b) Que la ANEP haya presentado al Banco el reglamento operativo del Programa (ROP).

Para ello, se trabajó en la obtención de la siguiente documentación:

- ✓ **Designación**, por parte de la ANEP, **de la Unidad Ejecutora** del Préstamo 2480/OC-UR, como responsable de la gestión operativa y administrativa del Programa bajo el Contrato de Préstamo № 3773/OC-UR:
 - Resolución № 159 del CODICEN, Acta № 81 del 7 de diciembre de 2016.
 - Nota BID CSC/CUR-EDU 229/2017 del 16 de febrero de 2017.
- ✓ Elaboración del Reglamento operativo del Programa:
 - Resolución № 86 del CODICEN, Acta № 86 del 26 de diciembre de 2016.
 - Nota BID CSC/CUR-EDU 231/2017 del 16 de febrero de 2017.

Como resultado de lo anterior, se obtuvo la **declaración de la Elegibilidad del Programa** a los efectos de efectuar desembolsos del Préstamo:

Nota BID CSC/CUR-EDU 598/2017 del 28 de marzo de 2017.

Complementariamente, como parte del proceso de implementación del Contrato de Préstamo, se llevó a cabo el "Taller de arranque", desarrollado el 10 de marzo y entre los días 27 y 29 de marzo de 2017. Allí participaron autoridades de ANEP, referentes del Organismo en los temas a tratar y la Unidad Coordinadora del Programa. En el taller se revisaron los avances en los diferentes componentes y actividades, y se actualizó la Matriz de resultados ajustando algunas metas en función de información más reciente; así como también se trataron temas relacionados a la gestión administrativa, incorporando actualizaciones de procedimientos fiduciarios y de adquisiciones.

En segundo lugar, se encuentran las **condiciones especiales de ejecución para dos líneas del Programa**, establecidas en la Cláusula 4.07 de las "Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo".

Cláusula 4.07. Otras obligaciones especiales de ejecución. El Prestatario se compromete a cumplir o, en su caso, a que el Organismo Ejecutor cumpla, con las siguientes condiciones especiales de ejecución:

- (a) Antes de iniciar las actividades del programa de inducción, acompañamiento y desarrollo profesional de docentes noveles, a que se refiere el Componente 2 del Anexo Único, deberá presentarse al Banco, en base a un borrador previamente acordado, el diseño final de dicho programa;
- (b) Antes de iniciar las actividades de fortalecimiento de las Comisiones Descentralizadas (CD) y de las Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIES), a las que se refiere el Componente 3 del Anexo Único, deberá presentarse al Banco, en base a un borrador previamente acordado, el correspondiente plan de fortalecimiento para la protección de las trayectorias educativas, que incluirá las directrices de funcionamiento de un fondo para financiar la implementación de dicho plan.

Los avances realizados a lo largo del primer semestre de 2017 respecto al primer punto consistieron en la confección de un documento por parte del CFE con un borrador del diseño del **plan de docentes noveles**. En respuesta a dicho borrador, el BID solicitó información complementaria, la que se encuentra al culminar el semestre en proceso de elaboración por parte del CFE:

- ✓ Documento "Proyecto de formación de mentores y tutores para el acompañamiento de docentes noveles", elaborado por el CFE y aprobado por CODICEN:
 - Resolución № 7 del CODICEN, Acta № 17 del 4 de abril de 2017.
 - Nota BID CSC/CUR-EDU 1218/2017 del 26 de junio de 2017.

Con respecto al plan de fortalecimiento de las trayectorias educativas y las directrices del fondo, se trabajó durante el primer semestre de 2017 con la Dirección Sectorial de Integración Educativa del CODICEN en la elaboración del "Proyecto de apoyo a la política de descentralización", el cual incluye las "Bases para la presentación de proyectos propuestos por las Comisiones Descentralizadas y Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa". El BID solicitó información complementaria, que llevó a que CODICEN aprobara una nueva versión del documento, a partir de la cual se obtuvo el cumplimiento de esta cláusula especial:

- ✓ Documento "Proyecto de apoyo a la política de descentralización", que incluye las "Bases para la presentación de proyectos propuestos por las Comisiones Descentralizadas y Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa".
 - Resolución № 11 del CODICEN, Acta № 23 del 3 de mayo de 2017.
 - Nota PAEMFE № 81/2017 del 16 de mayo de 2017.
 - Nota BID CSC/CUR-EDU 1025/2017 del 1º de junio de 2017.
 - Resolución № 3 del CODICEN, Acta № 49 del 15 de agosto de 2017.
 - Nota PAEMFE № 133/2017 del 17 de agosto de 2017.
 - Nota BID CSC/CUR/EDU 1569/2017 del 21 de agosto de 2017.

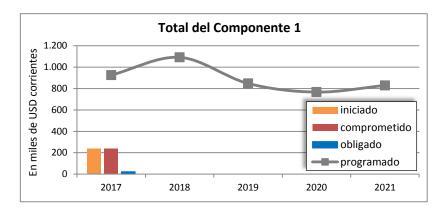
III. AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE

Este capítulo contiene una descripción resumida de los avances y estado de implementación del Programa en cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman. La presentación se organiza siguiendo el ordenamiento por componentes y subcomponentes estipulado en el Contrato de Préstamo.

III.1 Componente 1: Mejora de la calidad educativa

El primer componente del Programa tiene como fin mejorar los resultados educativos de los alumnos de Educación Media, promoviendo determinadas acciones para apoyar en: 1) la definición de perfiles de egreso y la implementación de un nuevo marco curricular de referencia nacional, 2) el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de una estrategia de expansión de la jornada escolar en Educación Media, y 3) la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, especialmente para disciplinas con escasez de profesores. Estos tres puntos conforman los tres subcomponentes.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera del primer semestre de 2017 del componente se presenta en el siguiente gráfico.¹



A continuación se presentan los avances realizados en cada subcomponente.

III.1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM

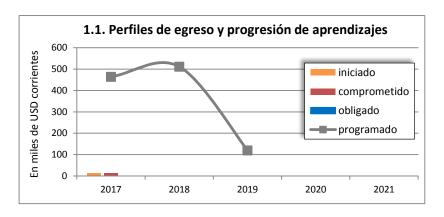
En el primer semestre de 2017 los avances se vincularon al apoyo al Grupo del marco curricular de referencia nacional (MCRN), y estuvieron vinculados al documento con el cual se dará difusión y a la jornada de presentación prevista para los días 8 y 9 de setiembre. Para ello, los apoyos

¹ El monitoreo de la ejecución financiera se realiza a partir de tres indicadores: los montos iniciados, los recursos comprometidos y los obligados. El primer caso relacionado a la ejecución financiera prevista para el año en curso en función de procedimientos iniciados; mientras que el segundo refiere a inversiones que ya cuentan con un proveedor adjudicado, y el tercero está vinculado a aquellas inversiones que ya cuentan con facturas de pago. Cabe señalar que al cierre del ejercicio presupuestal los tres indicadores coinciden, no así en oportunidad de los informes de avance semestrales. La información financiera considera como fecha de cierre el 30/6/2017, mientras que las metas refieren al año calendario.

consistieron en el financiamiento de:

- Dos expertos extranjeros para comentar el Documento del MCRN y participar en la jornada de presentación.
- Una especialista nacional para comentar el Documento del MCRN y participar en la jornada de presentación.
- La impresión del Documento y papelería para la jornada de presentación.
- El servicio de cafetería para la jornada de presentación.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Equipo de apoyo técnico al desarrollo de MCRN	3.960.000	1.306.800	 El Grupo del MCRN no se financia a través del Programa. 	0
ii.	Equipos técnicos para la implementación de perfiles y MCRN en EM	2.964.000	978.120	 2 expertos extranjeros contratados. Pasajes y viáticos de expertos extranjeros. 1 especialista nacional contratada. 	• 53.070 • 62.901 • 21.750 ————————————————————————————————————
iii.	Actividades de difusión para diseñar el nuevo MCRN	8.400.000	2.772.000	 Imprenta contratada para impresión del Documento del MCRN y papelería para la jornada. Servicio de cafetería contratado para la jornada de presentación. 	■ 180.328 ■ 54.836 ————————————————————————————————————



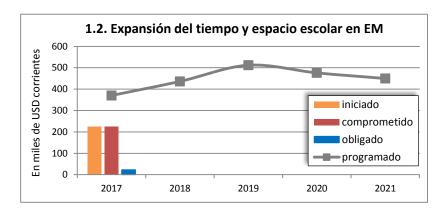
III.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM

Los avances a lo largo del primer semestre de 2017 consistieron en:

- La implementación de acciones de apoyo para promover la permanencia de un conjunto de estudiantes de Ciclo Básico del CES (horas de tutorías, materiales educativos, vestimenta y calzado y alimentación y logística de encuentros) en el marco del proyecto Liceos con tutorías y profesores orientadores pedagógicos.
- El financiamiento adicional a un equipo de apoyo administrativo en el CES para la gestión operativa de las acciones del Programa en dicho Consejo.
- La conformación de un equipo de monitoreo para las experiencias de Tiempo Completo y Tiempo Extendido, apoyando a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa del CES.

- El financiamiento del trabajo de campo para relevar información sobre las experiencias de Tiempo Completo y Tiempo Extendido.
- El financiamiento de un equipo de consultores de la DIEE-CODICEN para diseñar e implementar la evaluación de las experiencias de Tiempo Completo y Tiempo Extendido acordadas en el Plan de evaluación del Programa.
- Definición y publicación de 2 llamados a aspirantes con perfil investigadores cuantitativos y cualitativos.

	Líneas de acción	\$ previsto	s en 2017	Estado de situación de las acciones		
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados	
i.	Apoyo a estudiantes de CB del CES para promover permanencia	2.530.000	2.530.000	 Actividades de apoyo a estudiantes comenzaron a implementarse. 	2.745.000	
ii.	Equipo de apoyo administrativo en el CES	446.795	1.133.472	 Contratación de tareas adicionales a 3 administrativas. 	894.780	
iii.	Equipo de coordinación y supervisión de TC-TE en el CES	3.484.800	1.149.984	 Intercambios acerca del diseño. 	0	
iv.	Equipo de monitoreo de TC-TE en el CES	2.145.000	707.850	 3 consultoras contratadas a partir de julio. 	767.993	
v.	Relevamiento de información	600.000	198.000	 Contratación iniciada para el servicio de desgrabación de entrevistas. 	174.590	
vi.	Evaluación de las estrategias de expansión de la jornada escolar en EM	1.691.013	1.798.137	 3 consultoras contratadas (DIEE-CODICEN). 1 llamado a concurso para investigadores cuantitativos. 	1.277.733	
vii.	Sistematización de experiencia de modalidad de jornada extendida en CETP	1.320.000	435.600	■ No iniciado.	0	



En materia de monitoreo de la experiencia, se señala que en el año 2017 los siguientes 21 centros educativos son los que la desarrollan:

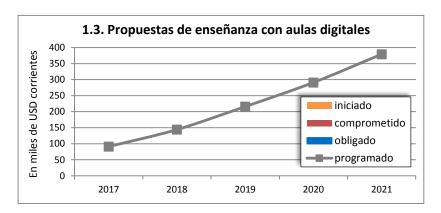
- 6 liceos conforman la modalidad de Tiempo Completo: № 5 de Las Piedras y San Luis (Canelones), Ismael Cortinas (Flores), La Barra de Maldonado, № 4 de Rivera y № 4 de Mercedes (Soriano), este último, incorporado a la modalidad en 2017.
- 15 liceos integran la modalidad de Tiempo Extendido: № 48, № 60 y № 73 de Montevideo,

Nº 6 de Rivera, Nº 4 de Tacuarembó, Nº 4 de Melo (Cerro Largo), Nº 3 de Minas (Lavalleja), Nº 2 de San Carlos (Maldonado), Nº 1 de Toledo, Colonia Nicolich, Nº 2 de Solymar y Nº 2 de Salinas (Canelones), Piedras Coloradas (Paysandú), Castillos y La Coronilla (Rocha), estos últimos tres, incorporados a la modalidad en 2017.

III.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales

Durante el primer semestre de 2017 los avances realizados en el CETP para implementar el proyecto de enseñar a través de aulas digitales consistieron en la identificación de las asignaturas para el proyecto y en reuniones de trabajo con otras experiencias. Ello involucró a los inspectores de dichas asignaturas y no implicó financiamiento del Programa por el momento.

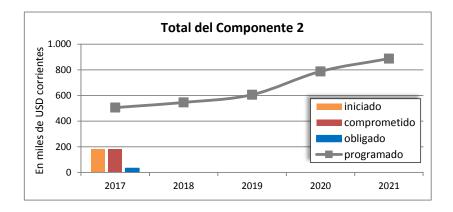
Líneas de acción previstas		\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones		
		en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados	
i.	Equipo de coordinación	2.210.000	729.300	 Las acciones iniciaron con inspectores sin implicar financiamiento. 	0	
ii.	Capacitaciones	594.000	196.020	■ No iniciado.	0	
iii.	Gastos de funcionamiento	200.000	66.000	■ No iniciado.	0	



III.2 Componente 2: Formación en educación

El segundo componente del Programa apunta al objetivo de fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media, impulsando acciones tales como el apoyo en:
1) el desarrollo, implementación y evaluación de un nuevo Plan de estudios para la formación inicial,
2) la implementación de una nueva estructura de cargos y grados de los profesores, y 3) el diseño e implementación de un programa de inducción a docentes de Educación Media en sus primeros años de experiencia profesional. Son estos puntos los que determinan los tres subcomponentes.

El siguiente gráfico resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera del primer semestre de 2017 del componente.



Los avances realizados en cada subcomponente se presentan a continuación.

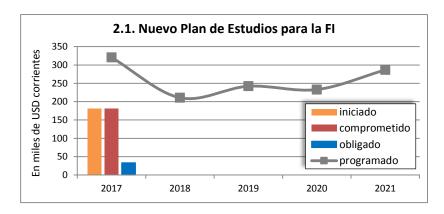
III.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial

Durante el primer semestre de 2017 los avances realizados consistieron en consultorías para apoyar al CFE y las Comisiones de Carrera con la implementación del nuevo Plan de estudios, financiando:

- Dos especialistas nacionales para apoyar el funcionamiento de la Comisión de Carrera de Maestro Técnico y Profesor Técnico del nuevo Plan de estudios.
- Un consultor extranjero para apoyar el funcionamiento de la Comisión de Carrera de Educador Social del nuevo Plan de estudios.
- Tres consultores extranjeros para apoyar la implementación del nuevo Plan de estudios del CFE a través de jornadas regionales y seminarios de intercambio.
- La logística para el funcionamiento de la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, y de las Comisiones de Carrera a nivel nacional, talleres a nivel local, y seminarios para la implementación del nuevo Plan.
- El financiamiento de un equipo de consultores de la DIEE-CODICEN para diseñar e implementar la evaluación de la experiencia del Profesorado Semipresencial del CFE e implementar la evaluación del nuevo Plan de estudios acordada en el Plan de evaluación del Programa.
- Definición y publicación de 2 llamados a aspirantes con perfil investigadores cuantitativos y cualitativos.
- El financiamiento del trabajo de campo para relevar información sobre la evaluación de la experiencia del Profesorado Semipresencial del CFE.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Consultorías de apoyo a la implementación del nuevo Plan	1.500.000	495.000	4 consultores extranjeros contratados.2 consultores nacionales contratados.	146.180
ii.	Seminario para la implementación del nuevo Plan	750.000	750.000	 Procedimiento iniciado y con acciones parciales realizadas. 	900.000
iii.	Jornadas regionales para implementar el nuevo Plan	700.000	700.000	 Procedimiento iniciado y con acciones parciales realizadas. 	900.000

		en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
iv.	Creación de coordinaciones de apoyo a docentes	2.210.000	729.300	No iniciado.	0
V.	Elaboración de especificaciones técnicas para materiales didácticos	2.079.000	686.070	No iniciado.	0
vi.	Evaluación de nuevo Plan y del semipresencial	3.345.153	2.923.245	 3 consultoras contratadas (DIEE-CODICEN). Actividades de relevamiento de campo iniciadas. Contratación iniciada para el servicio de desgrabación de entrevistas. 2 llamados a concurso para investigadores cuali y cuantitativo. 	 2.157.113 230.325 71.000 0 2.458.438

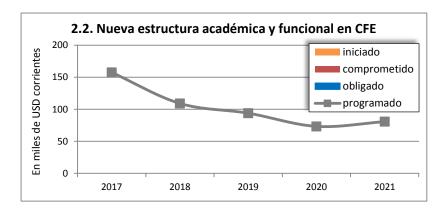


III.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores

A lo largo del primer semestre de 2017 los avances logrados en este subcomponente radicaron en las acciones previas requeridas para iniciar luego los procedimientos correspondientes:

- Definición y publicación de dos llamados a aspirantes para los cargos de apoyo a la oficina de concursos del CFE: uno de perfil administrativo y otro docente.
- Análisis e intercambios sobre las soluciones informáticas disponibles para facilitar el proceso de concursos en el CFE y conectar la asignación de horas docentes con las inscripciones estudiantiles.

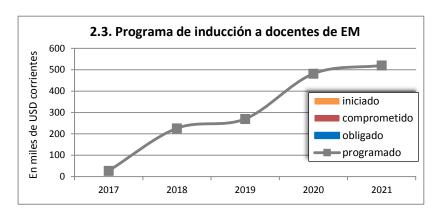
	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones		
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas \$ iniciados		
i.	Fortalecimiento de oficina de concursos	1.700.000	561.000	 2 llamados a aspirantes en curso, en proceso de evaluación. 		
ii.	Software de apoyo a procesamiento de concursos	1.200.000	3.000.000	 Intercambios iniciados sobre las soluciones disponibles. 		
iii.	Consultorías para definición de perfiles	300.000	300.000	■ No iniciado. 0		
iv.	Tribunales de concurso de cargos	2.000.000	2.000.000	■ No iniciado. 0		



III.2.2 Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias

Los avances realizados durante el primer semestre de 2017 estuvieron asociados a la definición del diseño del programa de inducción, acompañamiento y desarrollo profesional de docentes noveles. El CFE elaboró un documento base del Proyecto de formación de menores y tutores para el acompañamiento de docentes nóveles; no obstante se sigue avanzando sobre éste para dar cumplimiento a la condición que opera como condición especial de ejecución (cláusula 4.07 lit. a) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo). Por tal motivo, no se han financiado aún acciones en este subcomponente.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas \$ iniciados		
i.	Creación de equipos de acompañamiento	900.000	297.000	 Avances en el diseño del programa que oficia como cláusula especial de ejecución. 	
ii.	Apoyo docentes noveles de UREP	0	0	■ No iniciado. 0	

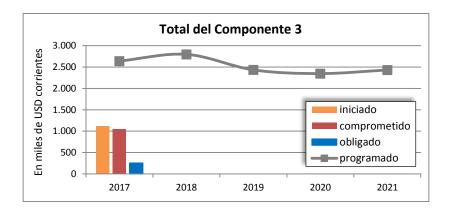


III.3 Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

En su tercer componente, el Programa tiene una serie de acciones cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la ANEP, Consejos de Educación y centros educativos para gestionar y garantizar una educación pública de calidad. Para ello contiene acciones que apoyan en: 1) la implementación y evaluación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Media, incluyendo el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en

su interpretación y uso, 2) el diseño, implementación y evaluación de un sistema de protección de las trayectorias educativas de los estudiantes, fortaleciendo a las Comisiones Descentralizadas de la ANEP y Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIEs), y 3) el fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera, administrativa, recursos humanos y de la función directriz del CODICEN en relación a los mismos. Estos tres puntos son los que conducen a organizar este componente en subcomponentes.

En el siguiente gráfico se resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera del primer semestre de 2017 del componente.



Los avances que tuvo cada subcomponente se presentan a continuación.

III.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM

Las acciones en este subcomponente se organizan en dos líneas: i) el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en su interpretación y uso, y ii) el fortalecimiento del observatorio educación trabajo que funciona en el CETP.

Respecto a la primera, los avances obtenidos durante el primer semestre de 2017 consistieron en las siguientes acciones:

- Realización de 2 llamados a aspirantes para consultores especialistas en manejo de información y bases de datos, y en georreferenciación.
- Realización de 2 llamados a aspirantes para conformar la mesa de ayuda en la DSIGC del CODICEN para el soporte del sistema trayectorias y capacitación a los actores en su uso: uno con perfil programadores y otro para capacitadores.
- El financiamiento de las 6 personas que integran la mesa de ayuda en la DSIGC.
- El financiamiento de 3 personas para desde la DSIGC brindar capacitación a los actores sobre el uso del sistema de trayectorias.

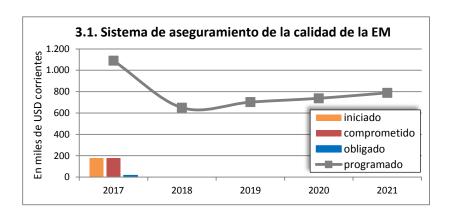
	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones		
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas \$ iniciados		
i.	Observatorio de la educación y monitores de EM	2.607.000	840.124	1 llamado a aspirantes para especialistas informáticos.		
ii.	Visualización territorial de la información, reportes y georrefer.	6.340.920	2.723.647	 1 llamado a aspirantes para especialistas informáticos. 1 llamado a aspirantes para especialistas georreferenciación. 		

		en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
iii.	Diseño e incorporación de un indicador integral y sus metas	3.960.000	1.306.800	■ No iniciado.	0
iv.	Mantenimiento del sistema trayectorias y capacitación en su uso	12.537.250	6.446.010	 2 llamados a aspirantes para el soporte y capacitación a actores. 6 personas contratadas para la mesa de ayuda. 3 personas contratadas para la capacitación a los actores. 	3.620.005
٧.	Evaluación en línea en EM	0	0	No iniciado.	0

En relación al Observatorio educación trabajo del CETP, los avances realizados durante el primer semestre de 2017 fueron los siguientes:

- Financiamiento de un equipo de 2 consultores del CETP para el funcionamiento del Observatorio.
- Realización de llamado a aspirantes para potenciar el equipo del Observatorio y elaboración de TDR para consultora que surgió del llamado.
- Elaboración del pliego de condiciones para el procedimiento de contratación de una firma encuestadora para el seguimiento de egresados.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones		
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados	
i.	Equipo técnico del Observatorio EdTrab.	5.798.311	3.003.303	 2 consultoras contratadas. 1 llamado a aspirantes realizado para potenciar el equipo. 	993.094	
ii.	Apoyo para diseño de encuestas y muestra	1.320.000	435.600	■ No se requirió apoyo.	0	
iii.	Seguimiento de egresados y estudios	1.330.000	660.000	 Pliego definido para contratar firma encuestadora. 	245.902	
iv.	Diseño, desarrollo visual y soporte inf.	1.980.000	874.500	■ No iniciado.	0	
٧.	Difusión y publicaciones	99.000	99.000	■ No iniciado.	0	

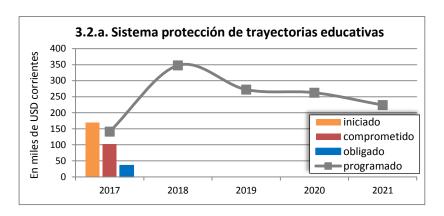


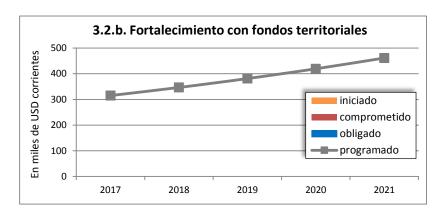
III.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas

En el primer semestre de 2017 los avances que se realizaron en este subcomponente fueron los siguientes:

- Realización de los procedimientos para la impresión de textos y la adquisición de libros para apoyar la implementación del programa de Políticas Lingüísticas del CODICEN.
- Financiamiento de 5 consultores para conformar las Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIEs), apoyando las acciones de la DSIE del CODICEN.
- Realización de diversos llamados a aspirantes para conformar los equipos de las UCDIEs a ser financiados por otras fuentes.
- Definición del plan de fortalecimiento para la protección de las trayectorias educativas, que incluye las bases de funcionamiento del fondo para proyectos de las Comisiones Descentralizadas (CD) y de las UCDIEs; que opera como condición especial de ejecución (cláusula 4.07 lit. a) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Apoyo a acciones de dispositivos	990.000	326.700	■ No iniciado.	0
ii.	Apoyo a implementac. de políticas lingüísticas	0	2.140.000	 Procedimientos de compra iniciados para textos y libros. 	2.719.320
iii.	Fortalecimiento de CD y UCDIEs	0	2.288.804	 5 consultores contratados para las UCDIEs. 	2.085.762
iv.	Fondos para proyectos de CD	4.400.000	3.450.000	 Avances en el diseño del plan que oficia como cláusula especial de ejecución. 	0
٧.	Fondos para proyectos de UCDIEs	6.000.000	1.980.000	 No iniciado, requiere cumplir cláusula especial de ejecución. 	0
vi.	Formación y acompañ. a UCDIEs	2.289.583	956.563	 No iniciado, requiere cumplir cláusula especial de ejecución. 	0
vii.	Comunicación y productos de difusión	615.000	433.387	 No iniciado, requiere cumplir cláusula especial de ejecución. 	0
viii	Seguimiento de cohorte	770.000	517.670	 No iniciado, requiere cumplir cláusula especial de ejecución. 	0





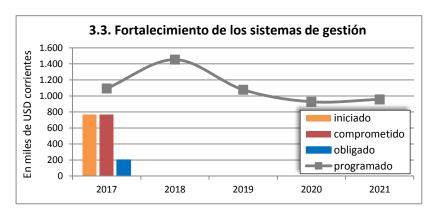
III.3.2 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos

A lo largo del primer semestre de 2017 los avances obtenidos en este subcomponente consistieron en el financiamiento de:

- Los consultores informáticos que apoyan la instalación de los sistemas de gestión en los Consejos de Educación.
- Los procedimientos de compra de equipamiento para la instalación de los sistemas de gestión: PC, servidores y escáneres.
- La contratación de la firma proveedora de las soluciones informáticas para la migración al SIAP en el CES.
- Los consultores adicionales de apoyo en el CETP para la implantación de los sistemas.
- Avances en la instalación de la versión "full web" del SIAF en CETP.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Equipo de apoyo a la implantación de sistemas	18.099.238	17.932.124	 20 consultores contratados. 	13.488.742
ii.	Implantación en CES de módulos del GRP y EE	7.735.007	7.640.006	 Licitación de PC adjudicada. CP de servidores adjudicada. Contratación de firma para migración de SIAP en proceso. Licencia y migración SIAF no iniciada. 	 1.177.400 713.115 313.200 0 2.203.715
iii.	Implantación en CETP de módulos del GRP y EE	6.233.190	4.789.374	 Licitación de PC adjudicada. CP de servidores adjudicada. CP de escáneres adjudicada. Licencia y migración SIAF no iniciada. Migración EE no iniciada. 5 consultores contratados para apoyo sistemas en CETP. 	• 504.600 • 475.410 • 696.000 • 0 • 1.826.118
iv.	Implantación en CFE de módulos del GRP y EE	1.386.000	1.247.400	 Contratación no iniciada para horas de mantenimiento SIAP y SIAF. 	0
V.	Implantación en CODICEN de módulos del GRP y EE	2.617.000	1.785.300	 Contratación no iniciada para horas de mantenimiento SIAP y SIAF. 	0

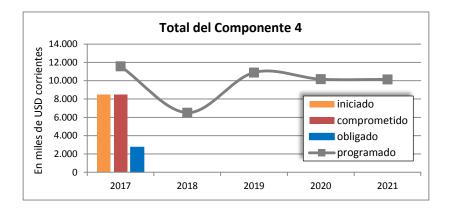
	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
vi. Oficina PMO CODICEN a promover rol directiz	1.000.000	330.000	■ No iniciado.	0



III.4 Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa

El cuarto componente del Programa está orientado al objetivo de aumentar la cobertura de la Educación Media, incluyendo dentro de sus acciones al diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos y ampliaciones de centros existentes, tanto de Educación Media como de formación inicial.² Además, incluye apoyos para el fortalecimiento de la ANEP para gestionar las Participaciones Público-Privadas (PPP) en infraestructura escolar.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera del primer semestre de 2017 del componente se presenta el siguiente gráfico.



A continuación se presentan los avances en cada subcomponente.

² Las tipos de intervenciones arquitectónicas son: i) obra nueva, que refiere a la construcción de un edificio educativo en un terreno libre, incluyendo locales educativos (teóricos y especializados), espacios de administración y gobierno, locales multiuso, servicios y espacios de recreación y deportivos; ii) obra de ampliación, que refiere al aumento del área en edificios ya existentes, intervención donde se aumenta tanto el número de locales educativos como el de servicios en general; iii) obra de adecuación, referida la intervención en espacios que implican cambio de destino, incluyendo acciones totales o parciales en centros educativos; iv) obra de acondicionamiento, que refiere a intervenciones tendientes a mejorar las prestaciones y condiciones ambientales del edificio sin modificar los destinos de cada uno de los locales, incluyendo entre otros a obras en instalaciones, cubiertas, espacios exteriores; v) obra de reparación, que refiere a la recomposición de la calidad constructiva de un componente deteriorado, abarcando entre otras a acciones en pisos, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.

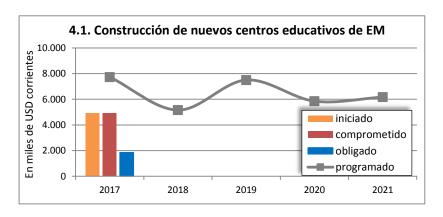
III.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM

Durante el primer semestre de 2017 los avances que se realizaron en este subcomponente consistieron en las siguientes acciones:

- Los avances de obra en la construcción de aquellas iniciadas bajo el mecanismo de contratación anticipada: Liceos de San Antonio, Parque Cauceglia, Flor de Maroñas y de la Escuela Técnica de Flor de Maroñas.
- Los procedimientos licitatorios de las obras de construcción de los Liceos de Aparicio Saravia
 Punta Rieles y de Juanicó, con su adjudicación.
- Los diseños de las construcciones de la Escuela Agraria de Montes y de los Liceos Nº 2 de Dolores y Nº 8 de Paysandú.
- Los procedimientos de adquisición (CP y LPN) de equipamiento mobiliario.
- El procedimiento de adquisición de equipamiento informático.
- El financiamiento de los consultores para la gestión del depósito del Programa.
- Los procedimientos de adquisición de los servicios para el funcionamiento del depósito.
- El financiamiento de los consultores del equipo de diseño, metraje y presupuesto del Programa.
- El financiamiento de los consultores contratados en el CES para el seguimiento de obras.
- La contratación de asesores para el diseño de las obras: ingenieros agrimensores, civiles (calculistas), hidráulicos (sanitario) y electricistas, así como la contratación de supervisores para el seguimiento de las obras.
- El procedimiento de compra del servicio de cateos de suelos para las obras a diseñar.
- La definición y publicación de 6 llamados a aspirantes para asesores en las diferentes especialidades de ingenieros (4 llamados), metrajistas y supervisores de obra.

	Líneas de acción	\$ previsto	s en 2017	Estado de situación de las acciones		
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados	
i.	Construcción de nuevos centros educativos de EM	140.673.812	75.546.351	 Avance de la construcción del Liceo de San Antonio. Avance de la construcción del CB de Parque Cauceglia. Avance de la construcción del Liceo de Flor de Maroñas. Adjudicación e inicio de la construcción de la Esc. Téc. de Flor de Maroñas. Adjudicación de la construcción del Liceo de Aparicio Saravia - Punta Rieles. Diseño y tramitación de la adjudicación de la construcción del Liceo de Juanicó. Diseño de la construcción de la Escuela Agraria de Montes. Diseño de la construcción del Liceo № 2 de Dolores. Diseño de la construcción del Liceo № 2 de Paysandú. 	 17.371.015 24.946.432 14.733.536 21.390.870 6.485.774 8.862.970 0 0 0 93.790.597 	

		en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
ii.	Equipamiento mobiliario e informático de centros nuevos y ampliados de EM	23.066.716	9.752.693	 CP de pizarras, carteleras con inf. técnico realizado para adjudicar. CP de taburetes, armarios con inf. técnico realizado para adjudicar. CP de sillas adjudicada. Licitación de sillas y mesas en venta de pliegos. Licitación de PC en venta de pliegos. 	 1.133.863 1.089.218 1.140.285 1.493.887 2.392.500 7.249.753
iii.	Gestión del depósito	9.148.648	9.116.215	 10 consultores contratados. CP y CDE adjudicadas para licencia de software, alarma, vigilancia, mantenimiento de montacarga y apilador, limpieza, recolección de residuos y partida de gastos. 	4.209.7032.062.4526.272.155
iv.	Equipo de diseño, metraje y presupuesto para las obras	20.581.299	19.288.040	 21 consultores contratados. 	15.609.365
v.	Asesores, supervisión y cateos de obras	5.325.277	7.243.260	 4 consultores contratados en el CES. Contratación de asesores para diseño de obras de DSI-CND. Contratación de asesores para diseño de obras del Programa. Procedimiento adjudicado para contratar cateos de suelos. 6 llamados a aspirantes en curso, en proceso de inscripción. 	 2.810.309 635.500 3.093.491 678.264 0 7.217.564



En relación a las intervenciones arquitectónicas en las cuales se trabajó durante el primer semestre de 2017, el cuadro siguiente resume esa información.

	Obra	m² de intervención	Estado	Apertura de licitación
1.	Construcción del Liceo de San Antonio	927	Terminada y habilitada	 Apertura de licitación: may-2016 Inicio de obra: oct-2016 % de avance: 100% Finalización: ago-2017
2.	Construcción del Ciclo Básico de Parque Cauceglia (junto a Esc. № 371)	919	en ejecución	 Apertura de licitación: set-2016 Inicio de obra: dic-2016 % de avance: 50% Finalización prevista: set-2017
3.	Construcción del Liceo de Flor de Maroñas (junto a Esc. Nº 330)	1.215	en ejecución	 Apertura de licitación: jul-2016 Inicio de obra: feb-2017 % de avance: 26% Finalización prevista: dic-2017
4.	Construcción de la Esc. Téc. de Flor de Maroñas (Sebastopol)	1.318	en ejecución	 Apertura de licitación: jul-2016 Inicio de obra: may-2017 % de avance: 12% Finalización prevista: jul-2018
5.	Construcción del Liceo de Aparicio Saravia - Punta Rieles	1.809	en trámite	 Apertura de licitación: abr-2017 Inicio de obra previsto: oct-2017 % de avance: n/c Finalización prevista: feb-2019
6.	Sustitución del Liceo de Juanicó ^a	800	en trámite	 Apertura de licitación: may-2017 Inicio de obra previsto: nov-2017 % de avance: n/c Finalización prevista: mar-2018
7.	Construcción de la Escuela Agraria de Montes	2.016	en diseño	 Culminación del diseño previsto: jul-2017 Apertura de licitación prevista: set-2017
8.	Construcción del Liceo № 2 de Dolores ^a	1.300	en diseño	 Culminación del diseño previsto: oct-2017 Apertura de licitación prevista: nov-2017
9.	Construcción del Liceo № 8 de Paysandú ^b	1.185	en diseño	 Culminación del diseño previsto: ago-2017 Apertura de licitación prevista: n/c

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

III.4.2 Ampliación de centros educativos de EM

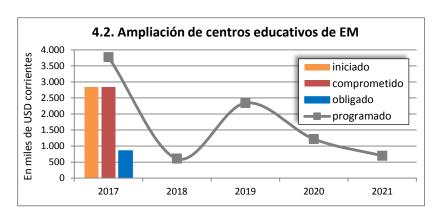
A lo largo del primer semestre de 2017 los avances obtenidos en este subcomponente radicaron en las siguientes acciones:

- Los avances en la construcción de las obras iniciadas bajo el mecanismo de contratación anticipada: Liceo №3 de Las Piedras y Escuela Técnica de Fraile Muerto.
- El procedimiento licitatorio de la obra de ampliación del Liceo №19 de Montevideo, con su adjudicación e inicio.
- Los procedimientos licitatorios de las obras de ampliación en el Liceo de San Gregorio de Polanco y la Escuela Agraria de Minas de Corrales, con su adjudicación.
- Los diseños de las obras de ampliación en los Liceos № 5 de Las Piedras y de José E. Rodó.

^a Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras en sustitución de la construcción de los Liceos El Polvorín del Cerro y Paso de la Arena, respectivamente.

^b Obra no incluida en el Programa PAEMFE, pero que el CES y el CETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones		
previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados	
i. Obras de ampliación en centros de EM	97.043.370	81.229.759	 Adjudicación e inicio de la obra de ampliación y adecuación del Liceo Nº3 de Las Piedras. Adjudicación e inicio de la obra de adecuación de la Esc. Téc. de Fraile Muerto. Adjudicación e inicio de la obra de ampliación y adecuación del Liceo Nº19 de Montevideo. Adjudicación e inicio de la obra de ampliación y adecuación del Liceo de San Gregorio de Polanco. Adjudicación e inicio de la obra de ampliación y adecuación de la Esc. Agr. de Minas de Corrales. Diseño de la obra de ampliación del Liceo Nº 5 de Las Piedras. Diseño de la obra de ampliación del Liceo de José E. Rodó. 	 13.789.573 22.150.052 10.396.002 9.750.651 7.663.399 0 0 63.749.678 	



Con respecto a las intervenciones arquitectónicas en las que se trabajó durante el primer semestre de 2017, en el cuadro siguiente se presenta información.

	Obra	m² de intervención	Estado	Apertura de licitación
1.	Ampliación y adecuación del Liceo Nº3 de Las Piedras	2.264	en ejecución	 Apertura de licitación: feb-2016 Inicio de obra: jul-2016 % de avance: 84% Finalización prevista: nov-2017
2.	Adecuación de la Esc. Téc. de Fraile Muerto	1.456	en ejecución	 Apertura de licitación: jul-2016 Inicio de obra: dic-2016 % de avance: 56% Finalización prevista: nov-2017
3.	Ampliación y adecuación del Liceo Nº19 de Montevideo	3.256	en ejecución	 Apertura de licitación: feb-2017 Inicio de obra: jul-2017 % de avance: 1% Finalización prevista: may-2019
4.	Ampliación y adecuación del Liceo de San Gregorio de Polanco	519	en trámite	 Apertura de licitación: abr-2017 Inicio de obra previsto: set-2017 % de avance: n/c Finalización prevista: mar-2018

	Obra	m² de intervención	Estado	Apertura de licitación
5.	Ampliación y adecuación de la Esc. Agr. de Minas de Corrales	2.761	en trámite	 Apertura de licitación: may-2017 Inicio de obra previsto: set-2017 % de avance: n/c Finalización prevista: mar-2019
6.	Ampliación del Liceo № 5 de Las Piedras.	355	en diseño	Culminación del diseño previsto: ago-2017Apertura de licitación prevista: oct-2017
7.	Ampliación del Liceo de José E. Rodó.	391	en diseño	Culminación del diseño previsto: set-2017Apertura de licitación prevista: nov-2017

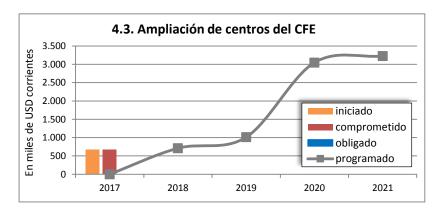
Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

III.4.3 Ampliación de centros de formación en educación

A lo largo del primer semestre de 2017 los avances realizados en este subcomponente estuvieron vinculados a las siguientes acciones:

- El procedimiento licitatorio de la obra de acondicionamiento del IPA, con su adjudicación.
- La fase de diseño de la obra de ampliación del IFD de Treinta y Tres.
- Los procedimientos de adquisición (CP y LPN) de equipamiento mobiliario.

	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
	previstas	en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Obras de ampliación y adecuación en centros del CFE	0	15.859.022	 Adjudicación de la obra de acondicionamiento del IPA. Diseño de la obra de ampliación del IFD de Treinta y Tres. 	15.923.840 0 15.923.840
ii.	Equipamiento mobiliario e informático para centros del CFE	0	0	 CP de pizarras, carteleras con inf. técnico realizado para adjudicar. CP de taburetes, armarios con inf. técnico realizado para adjudicar. CP de sillas adjudicada. Licitación de sillas y mesas en venta de pliegos. 	• 59.677 • 107.725 • 72.784 • 95.355 335.541



En relación a las intervenciones arquitectónicas en las que se trabajó durante el primer semestre de 2017, el cuadro siguiente contiene información sobre ellas.

	Obra	m² de intervención	Estado	Apertura de licitación
1.	Acondicionamiento del IPA	10.334	en trámite	 Apertura de licitación: ene-2017 Inicio de obra: ago-2017 % de avance: n/c Finalización prevista: dic-2017
2.	Ampliación del IFD de Treinta y Tres	787	en diseño	Culminación del diseño: nov-2017Apertura de licitación: feb-2017

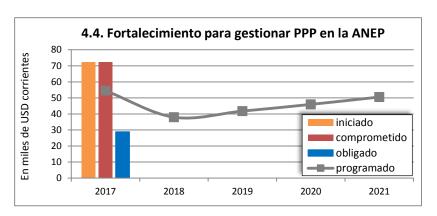
Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

III.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar

En el primer semestre de 2017 los avances realizados en este subcomponente consistieron en las siguientes acciones:

- El financiamiento de 2 consultores para fortalecer a la ANEP en la gestión de los procedimientos de PPP en infraestructura escolar.
- La definición de los TDR para la contratación de un consultor internacional para apoyar a la Comisión Asesora de Adjudicaciones de PPP de la ANEP en la estructura de una Unidad Funcional abocada a la gestión integral de los proyectos PPP. Además, la DSI del CODICEN contactó a potenciales candidatos para la consultoría.

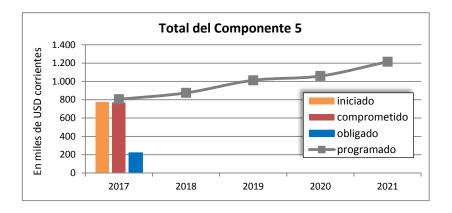
	Líneas de acción	\$ previstos en 2017		Estado de situación de las acciones	
previstas		en PEP	en POA	Acciones iniciadas	\$ iniciados
i.	Apoyo a equipo de PPP de la ANEP	1.139.028	2.465.895	2 consultores contratados.	1.857.608
ii.	Definición de perfiles para oficina PPP	660.000	217.800	 TDR realizados para contratar a consultor internacional. 	0



III.5 Componente 5: Administración y supervisión del Programa

El quinto componente del Programa refiere a su Administración, abarcando el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Programa así como los costos de la auditoría externa y evaluaciones intermedia y final del Programa.

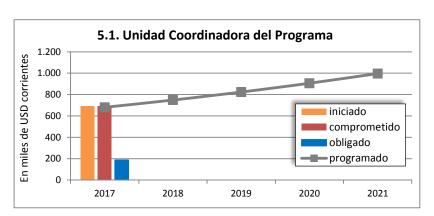
La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera del primer semestre de 2017 de este componente se resumen en el siguiente gráfico.

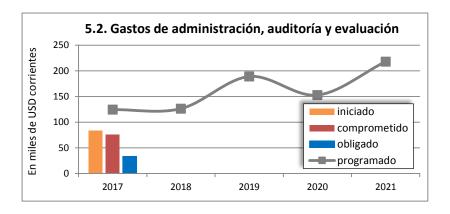


La ejecución financiera incluye el financiamiento de:

- Los recursos humanos de la UCP.
- Los gastos de funcionamiento de la UCP.
- La auditoría del Programa.

	Líneas de acción	\$ previsto	s en 2017	Estado de situación de las acciones						
	previstas	en PEP en POA		Acciones iniciadas	\$ iniciados					
i.	Recursos humanos de la UCP	22.461.452	20.430.968	 12 consultores contratados y 10 funcionarios de la ANEP con compensación especial. 	16.453.097					
ii.	Gastos de funcionamiento de la UCP	3.875.895	3.875.895	 CP y CDE adjudicadas para licencia de software, respaldos de información, alquiler de oficinas, alarma, mantenimiento e insumos de fotocopiadoras, copia de planos, materiales de oficina, limpieza, alquiler de vehículo para recorrer obras. Partidas para supervisión de obras. 	2.363.358					
iii.	Auditoría del Programa	231.000	231.000	 Gestiones para la contratación del Tribunal de Cuentas. 	0					
iv.	Evaluación intermedia y final del Programa	0	0	■ No corresponde.	0					





IV. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La Matriz de resultados se presenta a continuación, actualizando al 30 de junio de 2017 los valores de los indicadores que la componen.

Matriz de resultados

Objetivo general del Programa:

Mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas.

Resultados de impacto **Mediciones intermedias** Línea Unidad de Meta Indicador **Fuente** Observaciones Base final medida 2017 2021 2018 2019 2020 Puntaje promedio en la prueba a 3er 2018 Planif. s/d Sistema de Evaluación de 1. Mejora en los Logros Educativos en Puntaje año de EMB. s/d Logros Educativos (SELE) EMB. promedio Línea de base y metas a definir en s/d del INEED. Real n/c dic-2018 con los resultados. 2. Porcentaje de jóvenes de 17 años que Planif. 2014 91,0 **Puntos** DIEE-ANEP asisten a alguna oferta educativa de EM 91,0 porcentuales en base a ECH-INE. Real 70,7 76,7* perteneciente a ANEP. 3. Porcentaje de jóvenes de 18 a 20 años Planif. 2014 85,0 **Puntos** DIEE-ANEP Indicador contemplado en el egresados de la EMB (general y 85,0 en base a ECH-INE. Presupuesto Quinquenal 2015-2019. porcentuales 72,4* Real 69,7 tecnológica).

^{*} Refieren a valores del año 2016.

Componente 1: Mejora de la calidad educativa											
Indicadores de Producto		Línea	línea Mediciones intermedias						Unidad de	Fuente	Observaciones
indicadores de Froducto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	medida	ruente	Observaciones
1.1. Nuevo marco curricular de referencia	Planif.	2016	1	1	1	1	0	4	Documentos aprobados	Registro de Actas y	Incluye: i) definición de los perfiles de egreso para EM; ii) definiciones de expectativas; iii) adecuación del currículo.
nacional para la EM.	Real	0	0						por CODICEN	Resolución de CODICEN.	
1.2. Centros con supervisión, monitoreo y apoyo para la estrategia de expansión	Planif.	2016	21	28	35	35	35	35	Centros	Registros administrativos del CES.	Contempla dos tipos de expansión de la jornada: tiempo completo y tiempo extendido.
de la jornada escolar en EM.	Real	17	21						educativos		
1.3. Grupos (clases) en EMB funcionando en la modalidad de aulas digitales para	Planif.	2016	0	50	100	150	200	200	Grupos de estudiantes	Registros administrativos del CETP.	Considera clases de 4 hs/sem y grupos de 20 alumnos. Disciplinas: 40% relacionadas con ciencias y 40% con lenguas.
cursos con escasez de profesores.	Real	0	0					200			
Indicadores de Resultado		Línea		Mediciones intermedias			Meta	Unidad de	Frants	Observaciones	
indicadores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final medida	Fuente	Observaciones	
	Planif.	2016	0	43.800	82.000	120.000	156.000	156.000	Estudiantes	Registros administrativos CES y CETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo marco curricular.
	Real	0	0					130.000			
1.1. Estudiantes de EM beneficiados por el	Planif. varones	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	78.000			
nuevo marco curricular.	Real varones	0	0								
	Planif. mujeres	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	- 78.000			
	Real mujeres	0	0					78.000			
	Planif.	2016	8.736	11.700	14.640	14.640	14.640	14.640	14 640	Registros administrativos CES y CETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros educativos que ofrecen jornada ampliada (completa o extendida).
	Real	7.898	10.176								
1.2. Estudiantes de EM beneficiados por la	Planif. varones	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	7.320	Estudiantes		
jornada escolar completa o extendida.	Real varones	3.949	4.925					7.520			
	Planif. mujeres	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	7.320			
	Real mujeres	3.949	5.251					7.320			

Componente 2: Formación en ed	ucaciór										
Indicadores de Producto		Línea							Unidad de	Fuente	Observaciones
		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	medida		
2.1. Nuevo plan de estudios de formación inicial desarrollado, implementado y	Planif.	2016	1	1	1	1	2	6	Documentos	Resolución del CFE homologada por CODICEN; Registros administrativos.	Incluye: i) diseño del nuevo plan (2017); ii) 4 informes de implem. del nuevo plan (2018 a 2020); y iii) evaluación del plan (2021).
evaluado.	Real	0	0								
2.2. Tribunales para concursos de nuevos	Planif.	2016	44	47	39	0	0	130	Tribunales	Registros administrativos del CFE.	
cargos y grados de formación inicial.	Real	0	0								
2.3. Diseño y ejecución del Programa de acompañamiento y desarrollo prof.	Planif.	2016	0	1	1	1	1	4	Informes de ejecución	Registros administrativos del CFE.	
para docentes noveles de EM.	Real	0	0					4			
Indiandama da Basultada		Línea Mediciones intermedias			Meta	Unidad de	Franks	Observasiones			
Indicadores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	medida	Fuente	Observaciones
	Planif.	2016	0	8.000	16.000	24.000	24.000	24.000 Estudiantes	Estudiantes	Registros administrativos del CFE.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la formación inicial docente bajo el nuevo plan de estudios.
	Real	0	0								
2.1. Estudiantes de formación inicial docente beneficiados por el nuevo	Planif. varones	2016	0	2.400	3.200	4.800	4.800				
plan de estudios.	Real varones	0	0								
	Planif. mujeres	2016	0	5.600	12.800	19.200	19.200				
	Real mujeres	0	0					19.200			
2.2. Carreras de grado ofrecidas bajo el	Planif.	2016	0	4	4	4	4	4	Carreras	Resolución del CFE homologada por CODICEN.	Carreras: i) Maestro (común y de primera infancia); ii) Maestro o Profesor Técnico; iii) Profesor, iv) Educador Social.
nuevo plan de estudios.	Real	0	0					4			
2.3. Cargos contratados bajo la nueva estructura de cargos y grados de la	Planif.	2016	0	700	750	650	0	2.100	Cargos docentes	Registros administrativos del CFE.	
carrera de formación inicial.	Real	0	0								-
2.4. Docentes noveles de EM participantes	Planif.	2016	0	150	150	300	300	000	Descri	Registros administrativos del CFE.	Metas a validar con la Propuesta del
del programa de acompañamiento y desarrollo profesional.	Real	0	0					900	Docentes		Programa de inducción. Incluye docentes de CFE, CES y CETP.

Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa											
Indianders de Dundrate		Línea		Medicio	nes inte	rmedias		Meta	Unidad de medida	Fuente	
Indicadores de Producto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final			Observaciones
3.1. Reportes para el aseguramiento de la	Planif.	2016	3	5	6	6	6	26	Reportes	Registros administrativos	Incluye: 1) Obs. de EM; 2) Monitores Ed. CES; 3) Monitores Ed. CETP; 4)
calidad entregados.	Real	0	0					20 Reportes	de la DIEE y CETP.	Obs. de Ed. y Trabajo; 5) Ev. Form. en Línea de EMB; 6) Ind. Sintéticos.	
3.2.a. Diseño de un sistema de protección	Planif.	2016	1	0	0	0	0	1	1 Documento aprobado	Registros administrativos de la DSIE.	Contempla: i) fondo de actividades territoriales; ii) acciones en centros
de trayectorias educativas.	Real	0	0					1			que protejan las trayectorias; iii) mecanismos de monitoreo local.
3.2.b. Plan de fortalecimiento para la	Planif.	2016	7	23	23	23	23	23	Planes de las Com. Desc. financiados	Registros administrativos de la DSIE.	
protección de trayectorias funcionando en las Comisiones Descentralizadas.	Real	0	0								
3.3. Nuevos módulos implementados para el fortalecimiento de la gestión fin	Planif.	2016	2	2	3	0	1	8	Módulos	Registros administrativos del Programa.	Contempla: SIAP y SIAF en CES; SIAC en CODICEN; migración web de SIAF
admrecursos humanos y educativa.	Real	0	0								y SIAP en CETP; y expediente electrónico en CES y CETP.
Indicadores de Resultado		Línea	Mediciones intermedias					Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
malcadores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	medida	ruente	Observaciones
3.1. Planes territoriales elaborados por las Comisiones Descentralizadas en nivel	Planif.	2016	0	4	4	4	4	16	Planes de las	Registros administrativos de la DSIE.	3 niveles de capacidad de trabajo articulado para las Comisiones
de funcionamiento "consolidado".	Real	0	0					10	Com. Desc.		Descentralizadas: incipiente, intermedio y consolidado.

Componente 4: Recursos físicos para la mejora educativa											
Indicadores de Producto		Línea	Mediciones intermedias						Unidad de		Observaciones
maicadores de Froducto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	medida	Fuente	Observaciones
4.1. Nuevos centros construidos y	Planif.	2016	2	3	3	3	3	14	Centros	Registros administrativos	Los centros deberán tener la construcción finalizada con
equipados para la EM.	Real	0	1						educativos	del Programa.	equipamiento básico incorporado y el plantel docente designado.
4.2. Centros educativos ampliados y	Planif.	2016	1	3	3	3	3	13	Centros	Registros administrativos	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios
equipados para la EM.	Real	0	0					13	educativos	del Programa.	educativos incorporados.
4.3. Centros de formación en educación	Planif.	2016	0	1	3	4	5	13	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
ampliados.	Real	0	0								
4.4. Unidad de gestión de APPs en ANEP	Planif.	2016	1	1	1	1	1	1	Unidad de gestión	Resolución del CODICEN y registros administrativos.	
diseñada y en funcionamiento.	Real	0	0								-
Indicadores de Resultado		Línea	Mediciones intermedias					Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
multauores de Nesultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	final	final medida	ruente	Observaciones
	Planif.	2016	1.306	1.993	1.429	1.430	2.046	8.204			Corresponde a las nuevas matriculaciones de alumnos en los establecimientos escolares de EM construidos/ampliados.
	Real	0	169						8.204	Registros administrativos del CES, CETP y CFE.	
4.1. Estudiantes de EM beneficiados en los	Planif. varones	2016	653	996	714	715	1.023	4.101	Fetudiantes		
centros construidos o mejorados.	Real varones	0	62						Estudiantes		
	Planif. mujeres	2016	653	997	715	715	1.023	4.103			
	Real mujeres	0	107					4.103			

ANEXOS

Anexo I

Información financiera del Programa

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA Y A LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN Préstamo BID 3773 OC-UR

Comparación entre Costo Previsto e Inversiones Realizadas al 30 de junio de 2017

(en dólares estadounidenses)

Categoría y subcategoría de inversión	Costo Previsto			Inversión realizada al 30/06/17			Saldo por ejecutar		
	BID	LOCAL	Total	BID	LOCA(1)	Total	BID	LOCAL	Total
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	3.500.000	960.000	4.460.000	18.254	2.536	20.790	3.481.746	957.464	4.439.210
1.1. Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	910.000	180.000	1.090.000	0	0	0	910.000	180.000	1.090.000
1.2. Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	1.770.000	470.000	2.240.000	18.254	2.536	20.790	1.751.746	467.464	2.219.210
1.3. Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	820.000	310.000	1.130.000	0	0	0	820.000	310.000	1.130.000
Componente 2: Formación en educación.	740.000	2.600.000	3.340.000	21.544	15.664	37.208	718.456	2.584.336	3.302.792
2.1. Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	700.000	600.000	1.300.000	21.544	15.664	37.208	678.456	584.336	1.262.792
2.2. Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	40.000	480.000	520.000	0	0	0	40.000	480.000	520.000
2.3. Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias	0	1.520.000	1.520.000	0	0	0	0	1.520.000	1.520.000
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	8.150.000	4.500.000	12.650.000	63.276	175.877	239.153	8.086.724	4.324.123	12.410.847
3.1. Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2.860.000	1.110.000	3.970.000	23.005	2.779	25.785	2.836.995	1.107.221	3.944.215
3.2. Sistema protección de trayectorias educativas	2.460.000	710.000	3.170.000	7.035	21.457	28.492	2.452.965	688.543	3.141.508
3.3. Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2.830.000	2.680.000	5.510.000	33.235	151.642	184.877	2.796.765	2.528.358	5.325.123
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	36.470.000	12.820.000	49.290.000	1.853.905	699.703	2.553.608	34.616.095	12.120.297	46.736.392
4.1. Construcción de nuevos centros educativos de EM	22.660.000	9.760.000	32.420.000	1.244.578	635.266	1.879.844	21.415.422	9.124.734	30.540.156
4.2. Ampliación de centros educativos de EM	6.760.000	1.880.000	8.640.000	588.657	64.438	653.095	6.171.343	1.815.562	7.986.905
4.3. Ampliación de centros de formación en educación	6.860.000	1.130.000	7.990.000	0	0	0	6.860.000	1.130.000	7.990.000
4.4. Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	190.000	50.000	240.000	20.669	0	20.669	169.331	50.000	219.331
Componente 5: Administración del Programa	1.140.000	3.820.000	4.960.000	0	182.107	182.107	1.140.000	3.637.893	4.777.893
5.1. UCP	1.020.000	3.130.000	4.150.000	0	151.720	151.720	1.020.000	2.978.280	3.998.280
5.2. Gastos de administración, auditoría y evaluación	120.000	690.000	810.000	0	30.387	30.387	120.000	659.613	779.613
Total	50.000.000	24.700.000	74.700.000	1.956.979	1.075.888	3.032.867	48.043.021	23.624.112	71.667.133

⁽¹⁾ La inversión realizada incluye el crédito presupuestal y los certificados de crédito expedidos por la DGI (Resolución del MEF el 10/03/2017, Asunto Nº1208).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA Y A LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN Préstamo BID 3773 OC-UR

Estado de inversiones del Programa al 30 de junio de 2017

(en dólares estadounidenses)

Inversión acumulada al 02/0			ulada al 02/02/2	17 Inversión del ejercicio				Inversión acumulada al 30/06/17				
Categoría y subcategoría de inversión	BID	LOCAL	Otras Fuentes de Aporte Local ⁽¹⁾	Total	BID	LOCAL	Otras Fuentes de Aporte Local ⁽¹⁾	Total	BID	LOCAL	Otras Fuentes de Aporte Local ⁽¹⁾	Total
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	0	0	0	0	18.254	2.536	0	20.790	18.254	2.536	0	20.790
1.1. Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2. Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	0	0	0	0	18.254	2.536	0	20.790	18.254	2.536	0	20.790
1.3. Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente 2: Formación en educación.	0	0	0	0	21.544	15.664	0	37.208	21.544	15.664	0	37.208
2.1. Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	0	0	0	0	21.544	15.664	0	37.208	21.544	15.664	0	37.208
2.2. Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3. Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	0	0	0	0	63.276	175.877	0	239.153	63.276	175.877	0	239.153
3.1. Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	0	0	0	0	23.005	2.779	0	25.785	23.005	2.779	0	25.785
3.2. Sistema protección de trayectorias educativas	0	0	0	0	7.035	21.457	0	28.492	7.035	21.457	0	28.492
3.3. Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	0	0	0	0	33.235	151.642	0	184.877	33.235	151.642	0	184.877
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	0	0	0	0	1.853.905	717.079	1.275	2.572.259	1.853.905	717.079	1.275	2.572.259
4.1. Construcción de nuevos centros educativos de EM	0	0	0	0	1.244.578	374.904	1.275	1.620.757	1.244.578	374.904	1.275	1.620.757
Reconocimiento y reembolso de gastos (OC-UR 2480) ⁽²⁾	0	0	0	0	0	260.362	0	260.362	0	260.362	0	260.362
4.2. Ampliación de centros educativos de EM	0	0	0	0	588.657	64.438	0	653.095	588.657	64.438	0	653.095
4.3. Ampliación de centros de formación en educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4. Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	0	0	0	0	13.105	15.712	0	28.817	13.105	15.712	0	28.817
Reconocimiento y reembolso de gastos (OC-UR 2480) ⁽²⁾	0	0	0	0	7.564	1.664	0	9.228	7.564	1.664	0	9.228
Componente 5: Administración del Programa	0	0	0	0	0	182.107	13.825	195.932	0	182.107	13.825	195.932
5.1. UCP	0	0	0	0	0	151.720	0	151.720	0	151.720	0	151.720
5.2. Gastos de administración, auditoría y evaluación	0	0	0	0	0	30.387	13.825	44.212	0	30.387	13.825	44.212
Total	0	0	0	0	1.956.979	1.093.264	15.100	3.065.343	1.956.979	1.093.264	15.100	3.065.343

⁽¹⁾ Fondos de asignación extrapresupuestal derivados de la recaudación por venta de Pliegos de Condiciones y por concepto de sanciones económicas aplicadas a contratistas por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

⁽²⁾ Inversión realizada previo a la vigencia del Contrato de Préstamo para los que se solicitará reconocimiento de gastos retroactivos.

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación PAEMFE – Préstamo BID 3773/OC-UR

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 30 de junio de 2017

(en dólares estadounidenses - Criterio: Fondos = Disponibilidades)

Concepto	Aporte BID	Aporte Local	Otras fuentes de Aporte Local	Total	
1.a. Efectivo recibido					
Acumulado al 2/2/17	0	0	0	0	
1.b. Movimientos durante el ejercicio actual					
Desembolsos	4.470.756	770.483	10.423	5.251.662	
1. Total de Efectivo recibido al 30/6/17	4.470.756	770.483	10.423	5.251.662	
2.a. Desembolsos efectuados					
 Acumulado al 2/2/17 	0	0	0	0	
2.b. Movimientos durante el ejercicio actual:					
 Desembolsos realizados en el ejercicio 	0	0	0	0	
 Desembolsos pendientes de justificación 	1.438.086	789.549	10.423	2.238.058	
 Transf., gastos bancarios, fondos en cuenta y otros 	19.114	-19.114	0	0	
2. Total de desembolsos efectuados al 30/6/17	1.457.200	770.435	10.423	2.238.058	
3. Efectivo disponible al 30/6/17	3.013.556	48	0	3.013.604	

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación PAEMFE – Préstamo BID 3773/OC-UR

Justificación de desembolsos al 30 de junio de 2017

(en dólares estadounidenses)

Descripción y fecha de remisión al BID	Monto solicitado	Monto justificado BID	Monto justificado Aporte Local	
Anticipo № 1 - 21/3/2017	4.470.756	0	0	
Total	4.470.756	0	0	

Anexo II

Detalle de las intervenciones en obras de infraestructura edilicia

Este anexo presenta los detalles arquitectónicos de las obras de infraestructura edilicia en las cuales el Programa trabajó a lo largo del primer semestre de 2017. Se sigue el ordenamiento en el cual figuran al interior del Componente 4 del Programa.

a. Construcción de nuevos centros educativos de EM

Construcción del Liceo de San Antonio (Canelones). El programa arquitectónico comprende: 4
aulas comunes, laboratorio tecnológico, laboratorio de ciencias con preparador, administración,

dirección y adscripción, sala de profesores, biblioteca, cantina, depósito, hall – SUM, 2 baterías de servicios higiénicos para alumnos y de acceso universal, 2 baños para personal docente y no docente, y espacios exteriores. El área de intervención es de 607 m² construidos, más 320 m² de galerías, totalizando 927 m² cubiertos.



Construcción del Ciclo básico en Parque Cauceglia junto a la Escuela № 371 (Montevideo). Se reformuló el proyecto terminado en el año 2014, considerando una mayor área de terreno que la prevista originalmente. Este nuevo proyecto arquitectónico será destinado al CETP, consta de: 6 aulas comunes, servicios higiénicos, laboratorio de ciencias, administración, sala docente, biblioteca. El área de la intervención es 503 m², que junto a 416 m² de galerías, totalizan 919 m² cubiertos.



 Construcción del Ciclo Básico de Flor de Maroñas junto a la Escuela № 330 (Montevideo). El edificio será destinado al CETP. El programa arquitectónico consiste en: 7 aulas comunes, 2

laboratorios de ciencias con espacio de preparador, administración, dirección y adscripción, sala de profesores, espacio de biblioteca, sala de reuniones, cocina con área de preparación y despensa, espacio de comedor, depósito, archivo, hall – SUM, 2 baterías de servicios higiénicos para alumnos y de acceso universal, 2 baños para personal docente y no docente, y espacios exteriores. El área de intervención total es 1.215 m².



 Construcción de la Escuela Técnica de Flor de Maroñas (Montevideo). El programa arquitectónico comprende: 7 aulas, laboratorio de ciencias, aula tecnológica, local para ayudante preparador, dirección, administración, adscripción, sala de profesores, sala de

reuniones, biblioteca, archivo, depósito, 2 baterías de servicios higiénicos para alumnos, 2 baños para funcionarios y docentes, servicio higiénico de acceso universal, hall de acceso y circulación, un área de comedor con cocina, 2 servicios higiénicos para alumnos, uno para funcionarios, despensa, patio de servicio y salón comedor; además de espacios exteriores



acondicionados. El área de intervención es de 1.278 m² de obra, que sumados a 40 m² de espacios techados exteriores, totaliza 1.318 m².

 Construcción del Liceo de Aparicio Saravia - Punta de Rieles (Montevideo). El proyecto tiene un área de 1.809 m². El programa arquitectónico comprende: 8 aulas comunes, laboratorio de Física, laboratorio de Biología y Química, local para ayudante preparador, aula de Informática,

biblioteca, salón de usos múltiples con depósito, cantina con área preparación, dirección, secretaría, administración, 2 adscripciones, sala de profesores, sala de reuniones, batería de servicios higiénicos para alumnos en cada planta, servicios higiénicos acceso de universal, gabinetes higiénicos para



administración, tisanería, servicios para funcionarios, archivo y depósito. Los espacios exteriores incluyen: cancha deportiva abierta, patio pavimentado y verde, espacio para estacionamientos.

 Sustitución del Liceo de Juanicó (Canelones). La obra comprende 532 m² de espacios construidos y 268 m² exteriores cubiertos. El programa arquitectónico comprende: 5 aulas

laboratorio comunes, de Ciencias, laboratorio tecnológico, ayudante preparador (para ambos laboratorios), mediateca, dirección, administración y secretaría, adscripción y archivo, sala de profesores, sala multipropósito, servicios higiénicos, local auxiliar de servicio depósito. Además incluye 821 m² de espacios exteriores acondicionados.



• Construcción de la Escuela Agraria de Montes (Canelones). La obra comprende la construcción

del aulario, los dormitorios para internado y pabellón para comedor y servicios; la adecuación de la casona existente (ex hotel) y la incorporación de sistema de calentamiento de agua mediante paneles solares y disposición de efluentes (fosa séptica, planta de tratamiento, infiltración en el predio); además de espacios exteriores complementarios. La intervención abarca un área de 1.666 m² de obra nueva y 350 m² de adecuación, totalizando 2.016 m².



Construcción del Liceo № 2 de Dolores (Soriano). El proyecto comprende un área de 1.100 m² de obra nueva y 200 m² de adecuación, con el siguiente programa arquitectónico: 10 aulas comunes, laboratorio de Química y Biología, laboratorio de Física y tecnología, ayudante preparador, espacio de lectura y trabajo, administración, dirección, adscripciones,



sala de profesores, sala de reuniones, espacios de relación y encuentro, espacios exteriores.

Construcción del Liceo № 8 de Paysandú (Paysandú). El proyecto comprende un área de 1.185 m², con el siguiente programa arquitectónico: 6 aulas comunes, laboratorio de Química,

m², con el siguiente programa arquitectónico: 6 ayudante preparador de Química, laboratorio de Física, ayudante preparador de Física, laboratorio de Biología, ayudante preparador de Biología, cantina, sala de profesores, administración/secretaría, dirección, adscripción, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos universal, servicios higiénicos para administración, servicios higiénicos de dirección, tisanería, cancha.



b. Ampliación de centros educativos de EM

• Ampliación y adecuación del Liceo № 3 de Las Piedras (Canelones). El programa arquitectónico consiste en la ampliación de 4 aulas, escalera y ascensor, y en la adecuación del edificio existente. El área a intervenir alcanza un total de 2.264 m²: 420 m² de ampliación, 1.800 m² de adecuación y 44 m² de espacios techados exteriores.



 Ampliación de la Escuela Técnica de Fraile Muerto (Cerro Largo). El área de intervención es de un total de 1.456 m², de la cual 176 m² refiere a ampliación, 998 m² a acondicionamiento y 282 m² de espacios techados exteriores. El programa arquitectónico consiste en: 4 aulas (una con

pileta), laboratorio físico-química, taller de electricidad, aula de informática, taller de mecánica-metalúrgica, taller de carpintería, biblioteca, sala de profesores, área administrativa (dirección, secretaria y administración), adscripción, depósito-pañol, 2 servicios higiénicos para alumnos (batería), vestuario con duchas, servicio higiénico de acceso universal, 2 servicios higiénicos para docentes, salón de uso múltiple/recreación, comedor, cocina, servicios, y patio.



■ Ampliación y adecuación del Liceo № 19 de Montevideo (Montevideo). El proyecto arquitectónico plantea la ampliación del edificio en dos niveles a ubicarse en la zona del actual patio de recreo, con una propuesta que responde a la necesidad planteada por las autoridades de obtener dos liceos en el predio, uno con perfil preponderante para Bachillerato y otro para

Ciclo Básico, los que serán totalmente independientes, con accesos y patios autónomos, y contarán con todos los recursos y servicios para el correcto funcionamiento, cada uno contará con protección contra incendio y condiciones de accesibilidad total. Por otra parte, la intervención contempla la adecuación



del edificio existente: determinados locales, instalación eléctrica y sanitaria en la totalidad el edificio y tareas de mantenimiento (reparaciones menores y pintura) en los locales restantes. La intervención abarca un área de 618 m² de ampliación y 2.638 m² de adecuación, lo que totaliza 3.256 m² más los correspondientes espacios exteriores.

 Ampliación del Liceo de San Gregorio de Polanco (Tacuarembó). El proyecto contempla la incorporación de 3 aulas comunes, 4 medias aulas, servicios higiénicos para alumnos y de acceso

universal; junto al acondicionamiento del laboratorio de Ciencias existente, relleno parcial del predio, tratamiento y disposición final de efluentes del centro educativo y acondicionamiento de espacios exteriores. La ampliación comprende un área de 420 m², que sumados a los 64 m² de adecuación y los 35 m² de galerías techadas, arriba a una intervención de 519 m², más los correspondientes espacios exteriores.



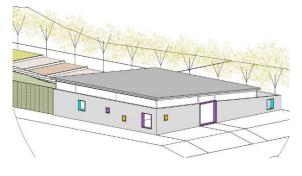
 Ampliación de la Escuela Agraria de Minas de Corrales (Rivera). La obra comprende la ampliación con destino residencia y cocina comedor, junto a adecuaciones y reparaciones en los

edificios del núcleo central, residencia existente, aulas, taller, tambo y viviendas de Director y Jefe de internado. Se incorpora sistema de calentamiento de agua mediante paneles solares y disposición de efluentes; además de espacios exteriores complementarios. La intervención abarca un área de 820 m² de ampliación y 1.941 m² de adecuación, totalizando 2.761 m².



Ampliación del Liceo № 5 de Las Piedras (Canelones). El proyecto destinado a un Espacio

Multifunción, comprende el siguiente programa arquitectónico: Mediateca, Sector para comedor y talleres, cocina, servicio higiénico y depósito, con un área de 242 m² construidos interiores y 33 m² exteriores techados. Al mismo tiempo se hace el acondicionamiento de espacios exteriores y se adaptan dos aulas prefabricadas existentes con un área de 80 m²; lo que da un total para la intervención de 355 m².



- Ampliación del Liceo de José Enrique Rodó (Soriano). El proyecto comprende el siguiente

programa arquitectónico: 3 aulas comunes, dos baterías de servicios higienicos, con un área de ampliación de 172 m², junto a 45 m² de galerías techadas, y el acondicionamiento de Laboratorio y local de ayudante preparador, servicios higienicos para docentes y locales para un nuevo salón de actos con un área de 174 m². El total de la intervención es de 391 m². Se incorporan medidas de protección contra siniestros, adecuación a las normas de accesibilidad y acondicionamiento de espacios exteriores.



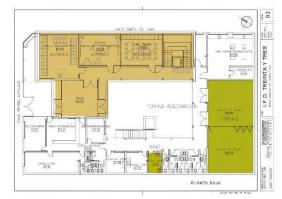
c. Ampliación de centros de formación en educación

Acondicionamiento del Instituto de Profesores Artigas (Montevideo). La intervención comprende: instalación de tomas de agua y sistema de bombeo para prevención y control de incendio; habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos; incorporación de componentes y adecuación de sectores para mejorar la accesibilidad del edificio (rampas, ascensor y baño de acceso universal); re-impermeabilización y reparaciones en los sectores de azotea de Avenida del Libertador y de la calle Nicaragua y reparaciones de albañilería. El conjunto de la intervención permite acondicionar los 10.334 m² de edificación.



Ampliación del Instituto de Formación Docente (Treinta y Tres). La intervención comprende la

sustitución parcial, ampliación y adecuaciones destinadas a seis aulas comunes, más dos aulas con opción de transformarse en SUM, Laboratorio de Física, Laboratorio de tecnologías digitales, sala de profesores, tres departamentos docentes, junto al acondicionamiento general del resto del edificio por la incorporación del medidas de protección contra incendio y accesibilidad. La intervención comprende 654 m² de obra construida, 27 m² de galerías techadas, y 106 m² de adecuación, con un total de 787 m².





Montevideo,

'0 3 OCT. 2017

Acta N° 63 Res. N° + 15 Exp. N° 2017-25-1-006321 PAEMFE/CT/js &

VISTO: El Informe de Progreso Semestral de Actividades del Programa PAEMFE 3773/OC-UR.

RESULTANDO: !) Que el citado documento resume lo actuado en el marco del Programa PAEMFE durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017.

II) Que la estructura del informe se realiza en función de los componentes y subcomponentes de dicho Programa, señalando las acciones y ejecución alcanzada.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar el referido informe.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

- 1) Aprobar el Informe de Progreso Semestral de Actividades del Programa PAEMFE 3773/OC-UR, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017, que luce de fs. 2 a 47 de obrados y que forma parte de la presente resolución.
- 2) Encomendar a la Unidad Coordinadora del Programa PAEMFE la remisión al Banco Interamericano de Desarrollo a efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula 5.01 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo.

Comuníquese a los Consejos de Educación Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación. Cumplido, pase con pronto diligenciamiento al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

Prof. Ma. Belatz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN SECRETARIA GENERAL

ECRETARIA GENERA

Prof. Wilson Netto Marturel

Consejo Directivo Control Administración Nacional de Educación Biblica



CSC/CUR/EDU-1965/2017 EZSHARE-234794016-364

Montevideo, 20 de noviembre de 2017

Prof. Ec. Beatriz Guinovart Coordinadora General PAEMFE Presente

Ref.: Préstamo 3773/OC-UR. Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación: Hacia Trayectorias Continuas y Completas. Artículo 5.01. Informe de Progreso Semestral al 30 de junio de 2017.

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a usted con relación a su nota Nº 2017/168, mediante la cual remiten el Informe de Progreso Semestral al 30 de junio de 2017, así como a la presentación realizada para la reunión de Monitoreo de Cartera del Banco, la cual incorpora actividades llevadas a cabo por la ANEP con sinergias con el Programa, como por ejemplo el monitor del CES y el sistema de seguimiento de trayectorias.

Analizada la documentación presentada, le informamos que no tenemos objeciones que formular, por lo que con la misma se da por cumplido lo establecido en el Artículo 5.01 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo 3773/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Marcelo Pérez Alfaro Especialista Líder en Educación